

10



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU  
DAD  
PAZ  
AN  
DO

ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



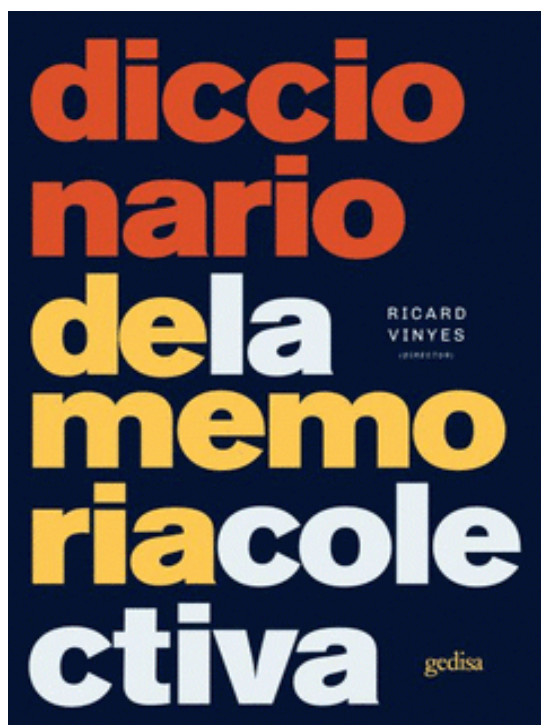
IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano,  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

RESEÑA

# Reseña a un diccionario

Mauricio Hernández-Pérez<sup>1</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Hernández-Pérez, M. (2020). Reseña a un diccionario. *Ciudad Paz-ando*, 13(2), pp. 122-126. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.16907>



Vinyes, R. (2018). *Diccionario de la memoria colectiva*. Gedisa.

<sup>1</sup> Candidato a doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Magíster en Estudios Políticos y Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle (Colombia). Correo electrónico: [mhernandezp@unisalle.edu.co](mailto:mhernandezp@unisalle.edu.co) ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9852-793X>

¿Reseñar un diccionario? ¿Por qué? ¿Cómo? Y, ante todo, ¿para qué? Estas eran algunas de las preguntas que rondaban mi cabeza ante el proyecto de elaborar una reseña sobre un texto que, por su particularidad, ofrecía algunos retos en su materialización. Lo primero que hice, entonces, fue indagar por ejercicios de recensión que guardara alguna similitud con el interés aquí propuesto. En la pesquisa, encontré que el “Prefacio” elaborado por Borges para el *Diccionario Enciclopédico Grijalbo* en su edición de 1986 era una muestra clara de ello. En particular, una de las frases del autor sirve como justificación para esta reseña. En ella, Borges explicitaba que: “Para un hombre ocioso y curioso (yo aspiro a ambos epítetos), el diccionario y la enciclopedia son el más deleitable de los géneros literarios” (Díaz, 1996, p. 115).

Con Borges, encuentro la invitación y pretexto precisos que extendería a los potenciales lectores y usuarios de la obra aquí reseñada; esto es, concebirla como un género más (aunque no necesariamente como género literario, sino académico) dentro de lo que la escritura ofrece, y, desde allí, descubrir su riqueza, aporte y necesidad en la construcción de conocimiento sobre una categoría que hoy ampliamente se encuentra en uso: la memoria colectiva. Este junto con aquellos conceptos asociados que, por lo menos para el caso colombiano, han llegado a formar parte del “boom humanitario” y “ola memorial” (Jaramillo y Delgado, 2001) a razón del crecimiento exponencial e interés en este campo de estudio durante las últimas dos décadas.

El *Diccionario de Memoria Colectiva* es una obra escrita a múltiples manos (en realidad por 187 autores), por lo que la autoría tendría que hacerse extensiva a todos y cada uno de ellos. El proyecto vio la luz editorial en 2018. Su dirección estuvo a cargo del historiador catalán Ricard Vinyes, quien ha trabajado en varias iniciativas sobre memoria social y colectiva en el contexto europeo (como la Comisión redactora del proyecto del Instituto de la Memoria del Gobierno Vasco o mediante su participación en calidad de vocal de la Comisión de Expertos para la Revisión del Valle de los Caídos en España).

El proyecto de *Diccionario* impulsado por Vinyes tuvo su génesis en 2010 a partir de una inquietud generada en medio de una intensa agenda caracterizada por viajes, congresos y reuniones de tipo académico donde se planteó el interés por realizar un trabajo en el que se compilaran y procesaran los conceptos empleados en la labor y campo de la memoria colectiva. Como bien lo advierte Vinyes en el prefacio al texto:

El resultado final es una obra con formato de diccionario, cuya pretensión no es definir, sino ordenar y explicar instrumentos conceptuales con los que una gran diversidad de autores, de disciplinas diferentes y responsabilidades culturales diversas han abordado el conocimiento de la memoria colectiva. (Vinyes, 2002, p. 26)

Lo anterior plantea una gran riqueza con respecto a la naturaleza del *Diccionario*, su contenido y alcance. Por un lado, el enfoque multidisciplinar que, en algunas oportunidades, tiende a plantear más dificultades y retos en proyectos académicos, pero que logra aquí la materialización de un resultado concreto: 601 páginas en las que se condensa el aporte de 187 autores alrededor de 269 términos (entradas), con estilos de escritura y perspectivas disímiles —aunque complementarias— y que logran, en sus justas proporciones, ofrecer miradas inter, trans y multidisciplinares sobre el campo memorial.

Por supuesto, la obra cuenta con restricciones y limitantes; por ejemplo, no abarca la totalidad de los conceptos con los que se trabajan en el campo. Los lectores perspicaces, aquellos que se dedican a encontrar gazaros —incluso en los diccionarios—, repararán que hacen faltan términos. Sin embargo, y como bien se señala en el prefacio a esta obra, el interés no es la exhaustividad, sino más bien “proponer una aproximación taxonómica para responder a la necesidad universal de ordenar para pensar mejor” (Vinyes, 2002, p. 26). Este elemento se podría atribuir como el propósito central de la obra: una invitación a pensar con los conceptos.

Quien se adentre en el *Diccionario*, encontrará una propuesta pasteurizada, resultado de la experiencia y experticia acumulada del conocimiento de quienes allí escriben, y en la que se ofrecen elementos analíticos para el estudio de la memoria colectiva con todas las operaciones que ello implica: identificar, valorar, exponer, ilustrar y explorar ideas a través de instrumentos, conceptos y expresiones. En definitiva, operaciones que van más allá de una simple definición y que extienden una invitación a pensar en y sobre los conceptos de un campo esencialmente polémico, en tanto es al mismo tiempo arena política, campo académico, escenario de reclamo social y espacio de disputas de poder.

El proyecto es valioso en tanto “género académico” (si nos sumamos a lo referido por Borges unas líneas atrás), toda vez que presenta una alternativa de acercarse a nuevas narrativas, formas y modos de hacer investigación que bien valdría la pena seguir explorando hacia el futuro y que podría dar pie a pensar nuevos formatos en el ámbito de la producción académica complementarios a los ya tradicionales y que se muestran como muy valorados hoy día, aunque no por ello exceptos de críticas tales como los papers, los libros o los capítulos de libros derivados de resultados de investigación.

Ahora, ¿cómo hacer el balance de un diccionario en relación con su contenido? Una posible aproximación sería a través del reconocimiento y juego que ofrecen los conceptos allí dispuestos y que, a su vez, permiten identificar nichos comunes o habituales de enunciación, pasando por lugares poco o nada recurrentes, y llegando a identificar conceptos que podrían no ser considerados como pertinentes en la selección allí provista.

Con respecto a su contenido y nivel de composición, el texto presenta conceptos que guardan relación con la historia, la política, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la sociología, la antropología, la polemología y la irenología, entre otras más áreas de conocimiento. En tanto los conceptos son relacionales, los dispuestos en el Diccionario remiten a diferentes espacios, lugares de memoria y monumentos. A su vez, aluden a personas, eventos, expresiones y eslóganes asociados a la temática central. Si nos remitimos a su distribución alfabética, el contenido está dado por un número de entradas, como lo presenta la Tabla 1.

LETRA	ENTRADAS	LETRA	ENTRADAS	LETRA	ENTRADAS
A	17	J	4	R	23
B	7	K	0	S	7
C	33	L	11	T	14
D	18	M	46	U	3
E	9	N	13	V	7
F	4	Ñ	0	W	1
G	15	O	2	X	0
H	7	P	18	Y	0
I	3	Q	1	Z	0

**Tabla 1:** Número de palabras por letra  
*Fuente: elaboración propia.*

Ahora bien, la consulta del texto bien podría hacerse a través del índice alfabético que se encuentra al comienzo, también se puede recurrir a realizar una exploración al azar por cualquiera de sus letras (al mejor estilo de una Rayuela a lo Cortázar), o hacer uso del índice de nombres, lugares y conceptos ubicado al final de la obra.

En *Diccionario*, se encuentran definiciones de uso habitual en el campo del trabajo sobre la memoria colectiva: archivo, banalidad del mal, comisiones de la verdad, campo de concentración y exterminio, contramonumento, crisis de la presencia, detenido-desaparecido, empujadores de la memoria, genocidio, Gernika, historia oficial, historia-memoria, justicia transicional, lugares de memoria, ley memorial, leyes de punto final y obediencia debida, marcas de memoria, memorial, museo, política pública de la memoria, operación cóndor, parques memoriales, pedagogía de la memoria, perdón, posmemoria, reconciliación, reparación, resignificación, revisionismo,

Shoah, silencio, tanatoturismo, “tejerazo”, transiciones, testimonio, verdad, víctima, entre muchos más. Asimismo, hay expresiones que se muestran como llamativas en lo que concierne a la composición del texto y que se han constituido en consignas políticas del trabajo promemoria: “No hay mañana sin ayer”, “¡No pasarán!”, “‘Nunca más’ en América Latina”, y “pasado que no pasa”.

Sin embargo, aparecen otras acepciones que son empleadas en un uso cotidiano y que podrían identificarse como no muy afortunadas o pertinentes para lo que el proyecto editorial plantea, toda vez que su relación con la memoria no es ni unívoca ni necesaria. Entre estos se encuentran: arte, cómic, cuerpo, fotografía, frontera, ruta, televisión y paisajes.

Por supuesto, hay conceptos que llaman mucho más la atención y adquieren una fuerza particular, quizás, porque no son de uso tan común o porque hacen parte del campo de experticia de la memoria colectiva en mayor profundidad: arpillera, Angelus Novus, biologismo memorial, cambios metahistóricos, ciudad inmoral, crisis de la presencia, desnazificación, escrache, familismo, palimpsesto urbano, universo concentracionario, Gulag, literatura concentracionaria, nostalgia, stolpersteine, subterráneo, subterráneo y transterrados, entre los más destacados.

Valdría, por último, resaltar la noción central (memoria) y sus diferentes acepciones (dieciocho en total) con las que se deja entrever la complejidad del campo a través del *Diccionario*. Parafraseando a Aristóteles, para quien “causa” se entiende en más de un sentido, la memoria es examinada en el Diccionario en sus múltiples sentidos: memoria antifascista, memoria de los campos, memoria colectiva, memoria completa, memoria cultural, memoria ejemplar y literal, memoria global, memoria de las guerras, memoria histórica, memoria justa, memoria multidireccional, memoria nacional, memoria oficial, memoria-prótesis, memoria pública, memoria pública del fascismo, memoria de la Segunda Guerra Mundial en la Unión Soviética y en Rusia, y memoria social.

El *Diccionario*, por otra parte, podría valorarse en función de la calidad académica de algunos de los autores quienes hicieron parte del proyecto. Dentro de estos se encuentran representantes de universidades, centros de investigación, fundaciones, museos de la memoria, organismos internacionales y académicos reconocidos que han sido una y otra vez referidos en las elaboraciones y trabajos recurrentes sobre memoria tales como Esteban Cuya, Vicenç Fisas, Gabriel Gatti, Elisabeth Jelin, Manuel Reyes Mate, Ludmila da Silva Catela y Enzo Traverso, entre los más reconocidos.

Sin embargo, y dado que el proyecto estuvo pensado geográficamente en recibir aportes entre Europa y América, se echa de menos la inclusión y participación de otros autores no menos representativos y que han hecho, desde su trabajo, aportes para nada menores y entre los que se cuentan Eugenia Allier (México), Sandrine Lefranc

(Francia), Nora Rabotnikof (México), Priscilla Hayner (USA), Henry Rousso (Francia), Astrid Erll (Alemania), Oriana Bernasconi (Chile). En cuanto a Colombia se encuentran: Jefferson Jaramillo, Pilar Riaño, María Emma Wills, María Victoria Uribe, Martha Nubia Bello, Gonzalo Sánchez y Alejandro Castillejo, entre otros. Cabe destacar que en el *Diccionario* la participación colombiana se encuentra a cargo de Juan Pablo Arangúren Romero en su calidad de representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con su entrada sobre el Grupo de Memoria Histórica (2007).

Finaliza la obra con una serie de ocho anexos a manera de ensayos en los que se presentan un estado de la cuestión sobre el debate que han tenido los temas de memoria en diferentes esferas geográficas. Para el caso africano, se tratan aspectos asociados a la memoria histórica en relación con la esclavitud, el colonialismo, las dictaduras y el genocidio en Ruanda. Para América del Sur, se hace un repaso a las iniciativas de gestión de memoria durante la oleada dictatorial en la segunda mitad del siglo XX y lo concerniente al paso de procesos transicionales durante la década de 1980 y 1990. Sobre Asia, se deja ver que, en tanto continente extenso, su geografía ha ocasionado dificultades en la adopción de mecanismos comunes sobre la administración del pasado, por lo que metodológicamente su abordaje se hace a través de estudios de caso.

El ensayo de Canadá hace un diagnóstico a propósito de las particularidades de la pluralidad y diversidad demográfica, dejando entrever que lo que allí se encuentra es una memoria fracturada, aún más con el paso del tiempo. Para Estados Unidos, se muestra como paradójico que los norteamericanos retornen a modalidades más viejas de memorialización tales como los memoriales figurativos de las guerras que, junto a eventos, ideas y personalidades se constituyen como los referentes más destacados de la impronta norteamericana. El caso europeo,

por su parte, continúa manteniendo como paradigma memorial el genocidio y el holocausto al mejor estilo de lo planteado por Huyssen (2002), mientras que, en Europa Central y Oriental, la memoria se ha desenvuelto durante los últimos veinte años entre dos polos: aquellos quienes manifiestan una criminalización de los regímenes del comunismo y los que muestran nostalgia por la vida cotidiana experimentada durante los mismos.

Concluye el conjunto de ensayos con una referencia a México, Centroamérica y el Caribe, presentando a la región como diversa en cuanto al manejo de las políticas de la memoria en su relación con los abusos que se han dado en materia de derechos humanos demostrados a través de guerras civiles, conflictos armados, gobiernos autoritarios y dictaduras.

En su conjunto, el *Diccionario de la memoria colectiva* se presenta como una obra completa (dentro de lo que puede ser un proyecto pensado en estas dimensiones), donde se abre una ventana de oportunidad para profundizar en el campo, tanto por quienes ya cuentan con experiencia en el mismo como por quienes se encuentren interesados en iniciar acercamientos a este.

## Referencias

- Díaz, I. (1996). Una afición lingüística de Jorge Luís Borges. *La experiencia literaria*, 4-5, 115-119.
- Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Jaramillo, J. y Delgado, M. (2011). “Deber de memoria” y “razones de olvido” en la justicia transicional colombiana. *Análisis político*, 24(71), 129-147.
- Vinyes, R. (Dir.). (2018). *Diccionario de la memoria colectiva*. Gedisa.

